SENADO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA Nº
00064-2026-2031-S
RU 6912-S
03 SEPTIEMBRE 2026 03:46 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: YBRAVO

MOCIÓN DE SALUDO N.º 008-2026-2027/SR

La Senadora de la República Karla Melissa Schaefer Cuculiza, integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de la función de representación prevista en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Senado, aprobado mediante Resolución Legislativa N.º 006-2025-2026-CR, y de conformidad con el artículo 105° del Reglamento del Senado de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, mediante ley regional N.º 15134, de fecha 08 de setiembre de 1964, se creó políticamente el distrito de Paimas, perteneciente a la provincia de Ayabaca, departamento de Piura, estableciendo así su reconocimiento como circunscripción política, administrativa dando inicio a una trayectoria institucional que forma parte de la historia de la provincia de Ayabaca y de la región Piura,

Que, el 08 de setiembre de 1964, el distrito de Paimas conmemora su 62º aniversario de creación política, fecha de especial significado para sus autoridades y población, pues representa más de un siglo de historia, identidad, trabajo y construcción colectiva, presentando sus costumbres y tradiciones.

Que, Paimas es un distrito con raíces históricas profundas en la cultura campesina sustentado históricamente en la agricultura familiar y la ganadería, su ubicación estratégica, cerca de la carretera panamericana lo convierte en un punto de conexión entre la costa y la sierra piurana con una superficie 319.67 km²

Que, constituye deber del Senado de la República reconocer y destacar aquellas efemérides que fortalecen la identidad nacional y ponen en valor el aporte de las regiones al desarrollo del Perú.

POR TANTO:

EL SENADO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Primero. Expresar el cordial saludo y reconocimiento del Senado de la República a la Municipalidad Distrital de Paimas, con motivo de la conmemoración del 62 ° Aniversario de la Creación Política, que se celebra el 08 de Setiembre de 2026.

Segundo. Felicitar al señor alcalde Distrital, Mag.Rudy Gilbert Palacios Pariatón, al Concejo Municipal y a todos los vecinos del Distrito Paimas, formulando votos para que continúen impulsando el desarrollo económico, social, cultural e institucional de esta histórica ciudad, en beneficio de la región y del país.

Tercero. Disponer que la presente Moción de Saludo sea transcrita únicamente a la Municipalidad Distrital de Paimas, para los fines correspondientes.

Lima, 03 de setiembre de 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SCHAEFER CUCULIZA Karla Melissa FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/09/2026 14:20:13-0500

Av. Grau N° 320, Paimas - Ayabaca – Piura

mesapartesmunipaimas@gmail.com.